I.Nombre

Recomendaciones que surgieron en la	Recomendaciones que surgieron	Recomendaciones que	Recomendaciones que surgieron
reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	de la encuesta de los miembros del comité	surgieron de la encuesta pública	de la organización Healthy Richmond
Cambiar el nombre para que sea más fácil de			El nombre de este comité deberá ser
entender para los padres			Comité del Plan de Responsabilidad
Que el nombre incluya estudiantes.			de Control Local para Padres y
Diferentes grupos representados, por			Jóvenes, también denominado
ejemplo: ELD, jóvenes en hogares de crianza,			Comité DLCAP para Padres y Jóvenes
alumnos de bajos ingresos.			
No nombrarlo como comité de padres, si no			
como comité de padres y estudiantes			
ԼAyudar a decidir juntos en donde se			
invierte el dinero \$			
Para que eso suceda, reformularlo			

Estatutos Propuestos:

El nombre de este comité será El Comité Distrital de Padres y Estudiantes para el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local.

II. Historial

Estatutos Originals:

En el 2013, la legislatura promulgo y el gobernador firmó una legislación creando la Fórmula de Financiación para Control Local (LCFF) y el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (LCAP). Esas leyes requieren que el Consejo Escolar establezca un Comité Asesor de padres para asesorar a la Junta Directiva y al Superintendente del distrito con respeto a la implementación de la LCFF y el LCAP. La LCFF reconoce que los estudiantes con necesidades académicas adicionales, de bajos ingresos, aprendices del inglés, y jóvenes de hogar temporal – también necesitan recursos financieros adicionales para apoyar su educación.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond
Actualizar a un lenguaje más usual	Actualizar a un lenguaje más vigente	•	En el año 2013, la legislatura
	del estado		promulgó y el gobernador firmó una
			legislación que crea la Fórmula de
			Financiamiento de Control Local
			(LCFF) y el Plan de Responsabilidad
			de Control Local (LCAP). Esas leyes
			requieren que la Mesa Directiva
			Escolar establezca un comité asesor
			de padres para proporcionar
			asesoramiento a la Mesa Directiva y
			al Superintendente del distrito con
			respecto a la implementación de
			LCFF y LCAP. El LCFF reconoce que lo
			estudiantes con necesidades
			académicas adicionales, de bajos
			ingresos, estudiantes aprendices del
			idioma inglés y jóvenes en hogares
			de crianza también necesitan
			recursos financieros adicionales para
			apoyar su educación.
			El LCAP es un componente
			importante de LCFF. Bajo LCFF todas
			las Agencias de Educación Local (LEA)
			deben preparar un LCAP, que

describe cómo pretenden alcanzar las metas anuales para todos los alumnos, con actividades específicas para abordar las prioridades estatales y locales identificadas de acuerdo a la Sección 52060 (d) del Código de Educación.

Estatutos Propuestos:

En 2013, el Departamento de Educación de California (CDE) revisó el código de educación para desarrollar el nuevo Sistema de Responsabilidad de Escuelas de California, estableciendo la Fórmula de Financiación para Control Local (LCFF) y el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (LCAP). (Código de Educación de California capítulo 14.5, § 15494). LCFF se usa para asignar fondos estatales a los distritos escolares; todos los distritos escolares públicos reciben fondos básicos. Los distritos como WCCUSD reciben fondos suplementarios y de concentración basándose en su número de estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y jóvenes con hogares temporales. El LCAP se usa para mostrar cómo se gastará este financiamiento suplementario y de concentración adicional para mejorar los resultados de los estudiantes (Código Educativo de Cali, Capítulo 14.5, §15496). El nuevo sistema de rendición de cuentas requiere que los maestros, directores, administradores, otros personales escolares, unidades de negociación locales, padres y estudiantes sean consultados para informar el desarrollo del LCAP. Como parte de este compromiso con las partes interesadas, se requiere que la Junta Escolar establezca un comité asesor de estudiantes y padres para brindar asesoramiento sobre el LCAP a la Junta y al Superintendente. El comité debe estar compuesto por padres o tutores legales de los estudiantes actuales del distrito y los estudiantes actuales (Código de Educación de Cali, Capítulo 6.1, §52069).

III. Propósito

Estatutos Originals:

El LCAP es un componente importante de la LCFF. Bajo la LCFF todas las Agencias Locales de Educación (LEAs) son requeridas a preparar un LCAP, cual describe como proponerse a cumplir las metas anuales para todos los alumnos con actividades específicas que cumplan con las prioridades estatales y locales de acuerdo con el Código de Educación Sección 52060(d).

con el Código de Educación Sección 52060(d).			
Recomendaciones que surgieron en la	Recomendaciones que surgieron	Recomendaciones que	Recomendaciones que surgieron
reunión del comité DLCAP el día 27 de	de la encuesta de los miembros del comité	surgieron de la encuesta	de la organización Healthy Richmond
septiembre de 2017	0011110	pública	111011110110
Apoyar a los estudiantes que son parte de	¿Cuál es el propósito del comité?		Sección 1: El propósito del Comité del
programas como ELL.	Según el Código de Educación de		Plan de Responsabilidad de Control
Más claridad en el comité del concilio	California § 52063 (a), el estatuto		Local es hacer recomendaciones al
escolar	establece específicamente que los		LCAP practicando una comunicación
Más conocimiento de los padres sobre LCAP	comités consejeros de padres (PACs)		abierta y constante con los
en todas las escuelas	se fundan para proporcionar		estudiantes, padres/encargados de
Dónde encontrar los códigos de educación	asesoramiento general a las mesas		cuidado de menores en WCCUSD, el
Que todas las voces estén representadas y	directivas escolares y		cual funciona como un poderoso
que el número de estudiantes y	superintendentes sobre los requisitos		sindicato de padres y estudiantes, y
representantes de padres aumente para	LCAP.		cuenta con su propio espacio para
reflejar el grupo al cual representan	Acordar un plan presupuestario para		reuniones, sitio web y presupuesto.
Reuniones en escuelas con familias y	el financiamiento LCAP.		El comité LCAP para padres, en
representantes	Conversar sobre el uso de fondos		conjunto con los Concilios Escolares y
Que puedan enviar un representante	LCAP para diferentes necesidades.		los Comités MDAC, tiene el poder de
Un reemplazo	¿Cómo se relaciona el comité con		dar recomendaciones al LCAP. El
Recibir entrenamientos	otros comités, tales como los		Comité de padres DLCAP
Enviar noticias a toda la comunidad	Concilios Escolares y el Comité		proporcionará un informe escrito y
Tiempo por ejemplo: enviar los estatutos	Consejero Multilingüe del Distrito?		oral a la Mesa Directiva sobre el
Es una descripción. Necesita un propósito	En este momento, no está		presupuesto LCAP propuesto para el
claro. ¿Cuál es el verdadero propósito?	relacionado y no existe una conexión		20 de abril de cada año escolar.
Ejemplo: hacer recomendaciones sobre	integrada entre estos comités, pero		Para asegurar que este grupo cumpla
metas y gastos	debería haberla. También se olvidó		con los valores y las metas de la guía
Resultados	de los comités ELAC y PTA / PTO y el		del distrito (roadmap) y la comunidad
Monitorear	nuevo Concilio Consejero Afro-		escolar, los participantes deben
Declaración claramente definida	americano, al igual que ILT. TODOS		recibir traducción en español e inglés
Más claridad sobre el rol del comité	estos grupos deben estar vinculados		(de manera escrita y oral), cuidado

Monitoreo de LCAP

Los estudiantes reciben ayuda/ayuda educacional

Supervisar los fondos

Debería enfocarse en equidad vs. igualdad. Ejemplo: se necesitan maestros estables (no sustitutos durante todo el año ---> no hay aprendizaje)

* Elementos prioritarios / influencia del estudiante ---> capacitar + representar a los estudiantes

¿Proporciona el grupo que toma las decisiones y realiza las revisiones información a ellos? El código de educación define LCAP como un comité asesor de la mesa Directiva.

La carta de la organización Healthy Richmond está en concordancia con un compromiso más profundo en el proceso LCAP.

Este comité también puede verificar la seguridad de los servicios primordiales en las escuelas. Como por ejemplo, que los baños funcionan perfectamente y que los estudiantes tengan agua pura para beber. Supervisar los fondos Mejorar el ambiente educativo de los estudiantes, apoyando las necesidades de los alumnos. Enfocarse en el aprendizaje LGraduación Un distrito escolar donde los estudiantes asisten y prosperan

Confiabilidad consistente del maestro,

Los estudiantes reciben ayuda/ayuda

as S

en la comunicación, pero lo más importante es el Concilio Escolar. Debe haber algún mecanismo dentro de la escuela para que LCAP y MDAC/ELAC informen en al Concilio Escolar. No estoy seguro de cómo se hace esto sin abrumar a un único voluntario, pero esa vía de comunicación es esencial. Sería útil para ellos colaborar para saber lo que los otros comités necesitan del LCAP. El comité SSC se beneficia de asignaciones determinadas por LCAP

de niños y alimentos saludables en cada reunión.

Aquellos que trabajan de manera extensa con los padres, los estudiantes y los miembros de la comunidad tendrán un papel en la comunicación y el intercambio de información relacionada con el grupo, incluyendo las actas de las reuniones, las actualizaciones y los informes provisionales. Estas personas incluyen Trabajadores de Enlace Comunitario Escolar del Distrito, representantes de centros de salud escolares, líderes de los Concilios Escolares, subcomités del distrito, comité PTA y organizaciones comunitarias que trabajan para proporcionar servicios a los jóvenes y a las familias en el distrito.

Estatutos Propuestos:

sustitutos

educacional

El LCAP es un componente importante del nuevo sistema de rendición de cuentas y mejora continua de California. Se requiere que todos los distritos escolares preparen un LCAP para describir cómo se proponen cumplir las metas anuales para todos los alumnos, especialmente los estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y jóvenes con hogares temporales. El LCAP debe abordar las prioridades estatales y locales identificadas de conformidad con la Sección 52060 (d) del Código de Educación. El propósito del Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (DLCAP) es hacer recomendaciones con respecto al Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local a través de la comunicación continua con los estudiantes, padres / cuidadores de niños en WCCUSD. El Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local proporcionará una recomendación escrita y oral a la Junta sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local propuesto.

IV. Formación

Estatutos Originals:

El Comité Distrital de Padres para el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local será compuesto de padres o guardianes legales de estudiantes que asisten actualmente en el Distrito. Debido a que más de 70% de los estudiantes en el distrito son aprendices del inglés, de bajos ingresos, o jóvenes de hogar temporal, la mayor parte de miembros serán padres de aprendices del inglés, de bajos ingresos, o jóvenes de hogar temporal.

Cada uno de los grupos mencionados abajo nominara un actual padre o guardián legal actual del WCCUSD para representar ese grupo:

Alternative Education Contra Costa Interfaith Supporting

Bayside Council of PTAs Community Organization
Building Block for Kids Foster or Group Home
Citizens Budget Advisory Committee Healthy Richmond

Concilio Latino Homeless

Latina Center Special Education CAC

Multilingual District Advisory Committee Strategic Plan Steering Committee

NAACP Student from each high school (ex officio)

North Richmond Network United Teachers of Richmond
Public Employees Local 1 West Contra Costa Administrators

RYSE Center Association

School Supervisors Association

Además, cada grupo de directores de las seis familias escolares nominara a padres que estén como voluntarios, quienes hayan completado las aplicaciones

incluyendo un padre de primaria y uno de secundaria para cada familia escolar de preparatoria.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond
¿A quién contactar si se desea agregar un	P: ¿Cómo son nominados los nuevos		El Comité de Padres del Plan de
nuevo miembro?	miembros?		Responsabilidad de Control Local del
¿Con qué frecuencia se actualizan los	Los miembros deben POSTULARSE y		Distrito estará compuesto por padres
estatutos?	SER ELEGIDOS por sus COMPAÑEROS		o apoderados legales de los
Traducir los estatutos	de los ESTABLECIMIENTOS		estudiantes actualmente
¿Voz de los jóvenes?	ESCOLARES al igual que el Concilio		matriculados en el distrito. Dado que
Nuevos grupos agregados	Escolar, o el CONSEJO ESCOLAR debe		más del 70% de los estudiantes en el
* Número de miembros según el conteo no	ELEGIR / NOMBRAR a alguien al		distrito son estudiantes aprendices
duplicado	LCAP. Sería extraordinario si todas las		del idioma inglés, de bajos ingresos o
Estudiantes representantes de escuelas con	escuelas intermedias y secundarias		jóvenes en hogares de crianza, la
un conteo no duplicado	pudieran enviar a un estudiante		gran mayoría de los miembros serán

Más transparencia en la selección del grupo Padre o apoderado

Reflejar la composición de la población estudiantil

Las familias tienen una representación correspondiente

Poder elegir ellos mismos, un proceso transparente, publicar la lista de personas que postularon

No sólo tres personas en un comité directivo Limita las voces

ELAC para jóvenes

Padres de PTO

Padre, maestro

Clubes de padres

Organizaciones que representan comunidades de bajos ingresos

Debe ser redactado como comité de padres + estudiantes

Se necesita más información sobre el comité para todos los estudiantes

La ubicación puede ser una barrera (realizar las reuniones en diferentes localidades o se necesita una ubicación de acceso fácil en cuanto a transporte público + lugares públicos

Se necesita entrenamiento para nuevas personas

Elegir personas alternas para cada puesto: para estudiantes y padres (y que los suplentes puedan votar)

Tener estudiantes

Los estudiantes deben tener derecho a voto ¿Quórum, cómo asegurar que todos los grupos estén presentes? ---> ¿Cómo pueden los facilitadores aportar su experiencia para apoyar esto?

¿Cómo se incluye a los educadores? --->

también. Sé que esto es muy, muy difícil.

Creo que deberían trabajar para el Distrito WCCUSD. No deberían representar el movimiento para privatizar la educación.

Auto-nominado, en su mayor parte. P: ¿Cómo se ampliará la capacidad de los miembros?

La capacidad de los miembros debe restablecerse para que cada escuela envíe un representante a DLCAP. Este es un comité completo. Todos los demás deben ser despedidos. Incluso PTA. Se terminará con alrededor de 54 personas en el comité. Cada escuela estará igualmente representada. Me preocupa que haya demasiados miembros en un comité, pero espero que mejore el orden y la comunicación de LCAP dentro de cada escuela. Lo que está pasando ahora, por una serie de razones, no está funcionando. Demasiadas personas que ni siguiera están inscritas en nuestras escuelas están interrumpiendo el proceso de manera inútil y están impidiendo lo que podría ser un comité tremendamente útil y directivo. No creo que necesitemos ampliar la capacidad de los miembros. Sólo necesitamos llenar los asientos vacíos.

P: ¿Debería el número de miembros que representa a cada escuela/familia escolar depender del número de estudiantes que se padres de estudiantes de bajos ingresos, alumnos que están aprendiendo inglés o jóvenes en hogares de crianza.

El comité debe estar compuesto por padres, estudiantes y miembros de la comunidad que reflejan la diversidad de los grupos más pertinentes al LCAP. El comité debe reflejar con precisión la composición racial del distrito e incluir miembros de la comunidad latina, afro-americana, API, discapacitados y LGBTQ. El espacio del comité se configurará intencionalmente para que sea acogedor y seguro para los miembros monolingües.

El proceso para seleccionar nuevos miembros será justo para asegurar que la representación en el comité de los grupos que reciben servicios del LCAP: estudiantes y familias de bajos ingresos, estudiantes que están aprendiendo inglés y jóvenes en hogares de crianza/sin hogar sea proporcional a las escuelas con mayor necesidad.

La selección de nuevos miembros será un proceso electoral abierto; las solicitudes se presentarán dentro de un marco de tiempo establecido y los miembros serán elegidos por una parte imparcial en un espacio público para reuniones.

La membresía juvenil será un proceso abierto en el cual todos los estudiantes de secundaria y todas las organizaciones que trabajan con ¿Pueden los maestros dar su opinión sobre los programas implementados? --- ¿Más sobre el comité? --- ¿Cómo pueden los maestros abogar de manera razonable por las necesidades de los estudiantes que forman parte de LCAP?
¿Qué pasa con los comentarios de los

directores?

Número de miembros en los estatutos

Número de miembros en los estatutos [El Comité Consejero Multilingüe del Distrito] debería tener representación Representación adecuada de SSC Representación

LComunicación

Equidad ✓ ✓ en comparación a igualdad Len la composición

Cada escuela

2 podría no ser suficiente → la representación por familia escolar no es suficiente

Asientos reservados para estudiantes La transporte

La gente seleccionada puede hacerlo/alternativa Lentrenamiento

Se requiere mucho más representación de estudiantes

L, sólo lo sé por la comisión juvenil Presentación de alcance dirigida hacia todos los interesados en la educación Incluso los estudiantes que participan no lo saben "más clubes" dejar ir cuentan de manera no duplicada?

No. Todas las escuelas de nuestro distrito inscriben a alumnos que forman parte de estas poblaciones primordiales y cada escuela debe estar representada por igual. IDEALMENTE, el representante debe pertenecer a uno de estos grupos de conteo no duplicado, y tener una relación directa al Concilio Escolar Local, pero esa no debe ser una regla estricta. He recomendado padres extraordinarios a este comité de diferentes grupos minoritarios que se preocupan profundamente por la equidad y tienen mucho que aportar de sus experiencias. Si se les da la oportunidad de participar, nos fortalecerán.

Tal vez

Sí

P: ¿Qué organizaciones comunitarias deberían nombrar un padre para el comité? ¿Se agregan nuevos grupos comunitarios anualmente? Ninguna. Cuanto más pienso sobre esto, y observo los distritos escolares de alto rendimiento, veo que ellos tienen una participación limitada de grupos externos. Algunos ejemplos son: Berkeley - sólo padres. Oakland padres y estudiantes, además de representantes de alumnos en hogares de crianza y educación especial. Invitamos a Tom, Dick y Harry poniendo en desventaja las voces de los padres.

jóvenes serán informados sobre los puestos vacantes de manera oportuna. Las instrucciones claras sobre cómo postular también deben estar disponibles y provistas.

Los comités SSC, los comités ELAC y las organizaciones de padres y organizaciones comunitarias que nominen a miembros de cada familia escolar serán proporcionales a la población de estudiantes de cada familia escolar que represente a los estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y jóvenes en hogares de crianza o sin hogar. Todos los posibles miembros deben demostrar su participación en actividades escolares y en el sistema directivo, y deben comprometerse a hacer un seguimiento de cómo se utilizan los fondos de LCAP para brindar servicios a los estudiantes más afectados.

El comité tiene un total de XX espacios para padres y XX espacios para jóvenes, con un total de XX espacios combinados. Todos los miembros son miembros votantes. Cada uno de los grupos mencionados a continuación designará a un padre o apoderado legal actual del Distrito WCCUSD para representar al grupo: Educación alternativa Consejo de PTA Bayside Building Blocks for Kids Comité de Ciudadanos Concilio Latino para la Asesoría del

Sólo aquellos que están trabajando Presupuesto activamente para fortalecer nuestras Organización Comunitaria de Apoyo escuelas públicas tradicionales. para Diferentes Religiones de Contra 501 organizaciones c3 que tienen un Costa historial de financiación, apoyo o Hogar de crianza o en grupo cooperación con escuelas locales. Healthy Richmond Jóvenes sin hogar Centro Latina Comité Multilingüe Asesor del Distrito NAACP Red del Norte de Richmond Sindicato de Empleados Públicos Local 1 Centro RYSE Asociación de Supervisores Escolares Concilio de Padres de West Contra Costa CAC de Educación Especial Comité Directivo del Plan Estratégico -un estudiante de cada escuela secundaria (conforme a su puesto {ex officio)) Maestros Unidos de Richmond Asociación de Administradores de West Contra Costa Además, el SSC, el ELAC para padres y los concilios de padres de cada escuela de las seis familias escolares nominarán a padres voluntarios para que completen las solicitudes, incluyendo un padre de un alumno de enseñanza primaria y uno de enseñanza secundaria de cada familia escolar. Se agregarán nuevos grupos de

padres y jóvenes si se solicita que se agreguen a la membresía de DLCAP

	en una reunión pública durante los comentarios públicos. Los miembros del comité deben priorizar el tema y votar para aprobar o denegar a un nuevo padre u organización de jóvenes.

Estatutos Propuestos:

El Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (DLCAP) estará compuesto por padres o tutores legales de estudiantes del distrito actual y estudiantes del WCCUSD. Debido a que más de 70% de los estudiantes en el distrito son aprendices del inglés, de bajos ingresos, o jóvenes de hogar temporal, la mayor parte de miembros serán padres de aprendices del inglés, de bajos ingresos, o jóvenes de hogar temporal. La composición del comité reflejará la diversidad de los estudiantes y las familias dentro del distrito. Cada uno de los grupos enumerados a continuación nominará un padre o tutor legal actual del WCCUSD para representar al grupo (21 asientos)

Alternative Education

- Contra Costa Interfaith Supporting

- Bayside Council of PTAs Community Organization

Building Block for Kids
 Foster or Group Home
 Citizens Budget Oversight Committee
 Healthy Richmond

- Concilio Latino - Homeless Parent, Youth, or Advocate

- Latina Center - Special Education CAC

- Multilingual District Advisory Committee - Strategic Plan Steering Committee

- NAACP - United Teachers of Richmond

- North Richmond Network - West Contra Costa Administrators

- Teamsters Association

- School Supervisors Association

- African American Site Advisory Team (AASAT)

- West Contra Costa Parents Council

Cada uno de los grupos enumerados a continuación nominará a un estudiante actual de WCCUSD para representar al grupo (2 asientos)

- RYSE Center

- Youth Commission

Cada escuela secundaria reclutará / nominará un estudiante por escuela. (9 asientos) Además, cada grupo de directores, SSC, ELAC, AAPAC y grupos de padres promoverán y ayudarán a reclutar participantes para representar a las familias de la seis escuela. Los padres / cuidadores interesados completarán y presentarán las solicitudes, cada familia de la escuela tendrá un representante de padres primarios y secundarios sentados. (12 asientos) En el caso de que haya múltiples nominaciones para un asiento, los solicitantes elegibles serán identificados por un sorteo al azar, realizado en la reunión del DLCAPS con los miembros del comité que completen la selección al azar.

La composición completa incluirá a 12 representantes de familias escolares, 9 representantes de escuelas secundarias, 2 organizaciones de grupos de jóvenes y 21 representantes de comunidades / grupos.

Los nuevos representantes de padres y grupos juveniles se considerarán para ser agregados a la membresía cuando se solicite que se agreguen a la membresía del DLCAPS en una reunión pública durante el comentario público. Los miembros del comité deben priorizar el tema y votar para aprobar o denegar a un nuevo padre u organización de grupo juvenil.

V. Reuniones

Estatutos Originals:

El Comité Distrital de Padres para el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local se reuniera por lo menos tres veces durante cada año calendario, dos veces durante la primavera para repasar y asesorar a la Junta Directiva sobre el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local del Distrito, y una vez en septiembre para repasar datos del año escolar anterior. El Superintendente (o designado) proporcionara apoyo al comité y responderá por escrito acerca del LCAP antes de la audiencia pública de la Junta Directiva.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond
Más tiempo para las reuniones	P: ¿Con qué frecuencia debería		El Comité de Padres del Plan de
Lugar diferente → más cerca → ubicación	reunirse el comité?		Responsabilidad de Control Local del
	Mensualmente TODO EL AÑO,		Distrito se reunirá al menos ocho
	incluyendo el verano, se están		veces durante cada año de
	planificando reuniones para el año.		calendario regular, incluyendo la
	BIEN, tal vez no que no haya reunión		orientación inicial y la capacitación
	en julio o diciembre.		para los participantes y los
	5 veces por año escolar.		presidentes ejecutivos.
	Dos veces al año.		Los presidentes, el comité ejecutivo y
	P: ¿Cuál es el calendario y el		el personal del distrito son
	contenido general de las reuniones?		responsables de proporcionar un
	(¿Se realiza la primera reunión en		plan de trabajo anual y un calendario
	septiembre o en enero?)		indicando las fechas en que se
	La primera reunión se realiza en		tomarán las acciones. El Comité
	septiembre. Durante el otoño, el		DLCAP de Padres y Estudiantes usará
	Superintendente del distrito y todos		este calendario para guiar su trabajo:
	los miembros del gabinete organizan		{INSERT TIMELINE HERE}
	y asisten a reuniones comunitarias de		El Superintendente (o su designado)
	LCAP PRESENTADAS de acuerdo a la		brindará apoyo al comité y
	familia escolar. Todos ustedes		responderá por escrito al informe del
	deberían reunirse con los estudiantes		comité antes de la audiencia pública
	de las escuelas secundarias y		de la Mesa Directiva sobre el LCAP.
	preparatorias. Ustedes deberían ir a		
	las escuelas y tener un "Almuerzo		
	con el superintendente y con el		

gabinete" y obtener las opiniones de los estudiantes. Entonces las reuniones de DLCAP se realizarían de acuerdo a un objetivo. Por ejemplo: 1er objetivo en septiembre, 2do objetivo en octubre, 3er objetivo en noviembre. Tal vez debería haber una reunión sobre algún tema crítico como el nuevo tablero del estado de CA (Dashboard). También debería haber reuniones sobre indicadores clave en la educación, tales como: lectura competente en el 3er grado y ¿qué debemos hacer para mejorar eso? Septiembre Septiembre. P: ¿Cuánto tiempo se desempeñan en su puesto los miembros del comité? Dos años. 2 años Un año

Estatutos Propuestos:

El comité de DLCAPS se reunirá al menos dos veces durante cada año calendario, incluyendo al menos dos veces en la primavera para para repasar y asesorar a la Junta Directiva sobre el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local del Distrito y una vez en el otoño para revisar los datos del año escolar anterior. El DLCAPS proporcionará recomendaciones por escrito al Superintendente sobre el LCAP en la Audiencia Pública del LCAP. El Superintendente (o su designado) proporcionará apoyo al comité y responderá por escrito al informe del comité antes de la reunión de aprobación de la Junta Directiva en el LCAP. Se pueden agregar reuniones adicionales según lo acordado por el Comité Ejecutivo, el Comité y el personal al comienzo de cada año académico. Se desarrollará anualmente una línea de tiempo y un plan de trabajo anuales claros y se compartirá al comienzo de cada año académico.

VI. Funcionamiento

Estatutos Originals:

Sección 1. Miembros cumplirán un término de 2 años con excepción del comité nombrado en el 2014. Miembros podrán ser reelegidos por parte de sus grupos patrocinadores.

Sección 2. Durante la primer reunión del año y después de haber cumplido con las actividades de orientación, el comité nombrara un/a presidente y un/una vice-presidente para servir ese año.

Sección 3. En la segunda reunión, el Superintendente presentara y responderá a preguntas sobre el proyecto preliminar del Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local. El comité examinara el plan y utilizara un proceso de consenso para proporcionar asesoría a la Junta Directiva. Si los miembros están en desacuerdo con el parecer del consenso del comité, pueden individual o colectivamente proveer asesoría adicional a la Junta Directiva.

Sección 4. En la tercera reunión que se lleva a cabo durante el otoño, el Superintendente proporcionara datos para mostrar los niveles de éxito que se obtuvieron sobre las metas del LCAP

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond
Aclaración de las fechas	P: ¿Con qué frecuencia debería		Sección 1. Los miembros se
Grupos de trabajo sobre temas específicos	reunirse el comité?		desempeñarán en sus puestos por un
(voz de los jóvenes)	Mensualmente TODO EL AÑO,		período de dos años, excepto el
Fecha de producción del primer borrador	incluyendo el verano, se están		comité nombrado en el año 2014.
	planificando reuniones para el año.		Los miembros pueden ser designados
	BIEN, tal vez no que no haya reunión		por sus grupos patrocinadores a
	en julio o diciembre.		través de una solicitud y ser
	5 veces por año escolar.		aprobados por los miembros del
	Dos veces al año.		Comité LCAP de padres y
	P: ¿Cuál es el calendario y el		estudiantes.
	contenido general de las reuniones?		
	(¿Se realiza la primera reunión en		Sección 2. Durante la primera
	septiembre o en enero?)		reunión del año y después de
	La primera reunión se realiza en		completar las actividades de
	septiembre. Durante el otoño, el		orientación, el comité designará un
	Superintendente del distrito y todos		Presidente y un Vice-presidente para
	los miembros del gabinete organizan		que presten servicios durante ese
	y asisten a reuniones comunitarias de		año y, si es necesario, un comité
	LCAP PRESENTADAS de acuerdo a la		ejecutivo.
	familia escolar. Todos ustedes		

deberían reunirse con los estudiantes de las escuelas secundarias y preparatorias. Ustedes deberían ir a las escuelas y tener un "Almuerzo con el superintendente y con el gabinete" y obtener las opiniones de los estudiantes. Entonces las reuniones de DLCAP se realizarían de acuerdo a un objetivo. Por ejemplo: 1er objetivo en septiembre, 2do objetivo en octubre, 3er objetivo en noviembre. Tal vez debería haber una reunión sobre algún tema crítico como el nuevo tablero del estado de CA (Dashboard). También debería haber reuniones sobre indicadores clave en la educación, tales como: lectura competente en el 3er grado y ¿qué debemos hacer para mejorar eso? Septiembre Septiembre. P: ¿Cuánto tiempo se desempeñan en su puesto los miembros del comité? Dos años. 2 años

Un año

Sección 3. En la segunda reunión, el Superintendente presentará y responderá preguntas sobre el borrador del Plan de Responsabilidad de Control Local. El comité revisará el plan y utilizará un proceso de consenso para proporcionar asesoramiento a la Mesa Directiva. Si los miembros no están de acuerdo con la opinión establecida del comité, pueden presentar individual o conjuntamente asesoramiento adicional a la Mesa Directiva.

Sección 4. Durante la tercera reunión que tendrá lugar en el otoño, el Superintendente proporcionará datos para mostrar hasta qué grado se lograron las metas de LCAP.

Estatutos Propuestos:

Sección 1. Los miembros servirán por un período de dos años, a excepción del comité designado en 2014. Los miembros pueden ser designados nuevamente por sus grupos patrocinadores. En caso de que un miembro no complete su período de dos años, se abrirán solicitudes para ocupar el puesto vacante. En el caso de que una organización comunitaria quiera cambiar su representante, esa organización será responsable de notificar al representante existente del cambio y presentar una nueva solicitud para su asiento. El comité aprobará formalmente cada nuevo nombramiento para agregar oficialmente nuevos miembros a la lista. Sección 2. Durante la primera reunión del año académico y después de completar las actividades de orientación, el comité designará un Presidente, un Vicepresidente y un Miembro en General para prestar servicio ese año. Cuando sea posible, el Miembro en General será un presidente, vicepresidente o miembro en general del comité saliente anterior para apoyar una transición de liderazgo sin problemas.

Sección 3. Durante las reuniones de otoño, el comité revisará el plan anual actual. El Superintendente o su designado proporcionará actualizaciones de datos del

plan del año anterior.

Sección 4. Durante las reuniones de primavera, el Superintendente o la persona designada proporcionarán datos para mostrar el grado en que se están logrando las metas del LCAP. El comité revisará los datos y comenzará a hacer recomendaciones para el desarrollo del nuevo plan. El comité revisará el plan y utilizará un proceso de consenso para proporcionar asesoramiento a la Junta. Si los miembros no están de acuerdo con la opinión consensuada del comité, pueden presentar individual o colectivamente asesoramiento adicional a la Junta.

VII. Manejo del Comité

Estatutos Originals:

Sección 1. Reuniones se llevaran a cabo en fechas, horarios, y en escuelas determinadas por el/la presidente y vice-presidente.

Sección 2. Por lo menos tres reuniones se llevaran a cabo cada año. El número exacto de reuniones será determinado basado a la necesidad.

Sección 3. El Comité Ejecutivo consistirá de un/una presidente, vice-presidente y un miembro elegido por todo el comité para elaborar una agenda para cada reunión.

Sección 4. Sesiones de reuniones serán limitadas a no más de dos horas.

Sección 5. Se llevara a cabo discusiones para obtener un consenso y este será el procedimiento prevalente utilizado en las reuniones. Procedimientos parlamentarios se usaran cuando una decisión sea registrada y transmitida como una recomendación.

Sección 6. Un quórum consistirá de una simple mayoría de miembros nombrados.

Sección 7. Actas de las reuniones serán registradas en cada reunión. Serán distribuidas a cada miembro y publicadas en sitio web del Distrito.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond
	P: ¿Quién determinará dónde y		Sección 1. Las reuniones se llevarán a
	cuándo se llevarán a cabo las		cabo en las fechas, horario y escuelas
	reuniones?		designadas por el Presidente y el
	Realizar una lotería de		Vice-presidente.
	establecimientos escolares		Sección 2. Se realizarán al menos tres
	preseleccionados en cada familia		reuniones cada año escolar. El
	escolar lo cual fomentará el discurso		número exacto de reuniones estará
	civil. Idealmente, cada familia escolar		determinado de acuerdo a las
	debe ser anfitriona y las reuniones		necesidades.
	deben circular alrededor del Distrito.		Sección 3. El Comité Ejecutivo estará
	Favor de no realizar la reunión		compuesto por el Presidente, el Vice-
	nuevamente en un salón como lo		presidente y un miembro
	hicieron en Helms. Eso fue horrible.		seleccionado por el comité entero
	El ambiente era ruidoso y condujo a		para desarrollar una agenda para
	una atmósfera que parecía un circo.		cada reunión.
	La Biblioteca de DeAnza, la Biblioteca		Sección 4. Las sesiones de la reunión
	de El Cerrito, la biblioteca de		estarán limitadas a no más de dos
	Kennedy, la biblioteca de Ford, la		horas.
	biblioteca de Coronado, etc. son		Sección 5. La conversación para
	espacios hermosos y acogedores que		obtener consenso será el

fomentarían el diálogo. Horario de las reuniones: miembros participantes de la encuesta.
Los coordinadores
El Distrito.

P: ¿Qué oportunidades de capacitación recibirán los miembros? Los miembros deben ingresar al comité con los conocimientos básicos y quizás tomar una prueba o firmar un documento que indique que han revisado los materiales previos. Esto conducirá a reuniones más fluidas, las cuales han sido interrumpidas por personas que no entienden los conceptos básicos del LCAP. Muchos recursos extraordinarios están disponibles a través del PTA de California. http://capta.org/focusareas/lcfflcap/. Después, debe haber capacitación adicional ANTES de cada reunión LCAP durante 1 hora. La capacitación se puede dividir en temas o, tal vez, en forma de entrenamiento de acuerdo al objetivo o meta. Hay muchas cosas que se pueden hacer aquí, pero básicamente, los miembros deberían venir con un poco de conocimiento, y todos deberían poder aprender a medida que avanza el año. No estoy seguro

Entrenamiento a través de la Internet

procedimiento prevaleciente utilizado en las reuniones. El procedimiento parlamentario se utilizará cuando una decisión deba registrarse y transmitirse como recomendación.

Sección 6. El quórum consistirá en una mayoría simple de miembros designados.

Sección 7. Se registrará un acta para cada reunión. Esta se distribuirá a cada miembro y se publicará en el sitio web del Distrito.

Estatutos Propuestos:

Sección 1. Las reuniones se llevarán a cabo en fechas, tiempos, y en escuelas designadas por el Presidente, el Vicepresidente y el Miembro en General. El Comité Ejecutivo desarrollará una agenda para cada reunión. La agenda se distribuirá en inglés y español a los miembros del comité y se publicará en el sitio web del Distrito 72 horas antes de cada reunión.

Sección 2. Se pueden agregar reuniones adicionales según lo acordado por el Comité Ejecutivo, el Comité y el personal al comienzo de cada año académico. Se desarrollará anualmente una línea de tiempo y un plan claro de trabajo y se compartirá al comienzo de cada año académico.

Sección 3. El Comité Ejecutivo consistirá de un/una presidente, vice-presidente y un Miembro en General elegido por todo el comité.

Sección 4. Sesiones de reuniones serán limitadas a no más de dos horas.

Sección 5. Se llevara a cabo discusiones para obtener un consenso y este será el procedimiento prevalente utilizado en las reuniones. Procedimientos parlamentarios se usaran cuando una decisión sea registrada y transmitida como una recomendación.

Sección 6. El quórum consistirá de 50% o más de la membresía con derecho a voto actual al momento de cada reunión.

Sección 7. Actas de las reuniones serán registradas en cada reunión. Serán distribuidas a cada miembro y publicadas en sitio web del Distrito.

VIII. Directivos

Estatutos Originals:

Sección 1. Directivos serán elegidos por una simple mayoría. Directivos cumplirán un término de un año y podrán ser reelegidos.

Sección 2. Directivos incluirán un/a presidente y un/a vice-presidente.

Sección 3. Directivos serán seleccionados en la primera reunión de cada año.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond
	P: ¿Cuándo se elegirán el Presidente		Sección 1. Los oficiales serán elegidos
	y el Vice-presidente y cómo se		por una mayoría simple. Los oficiales
	garantizará la continuidad del		se desempeñarán en sus puestos por
	liderazgo?		un término de un año y pueden ser
	El Presidente y el Vice-presidente		reelegidos.
	deben ser elegidos en la primera		Sección 2. Los oficiales incluirán un
	reunión, y sus términos deben		Presidente y un Vice-presidente.
	escalonarse para que no se		Sección 3. Los oficiales serán elegidos
	reemplacen ambos al mismo tiempo.		en la primera reunión de cada nuevo
	Estos dos puestos deben		año y aprobados por el Comité
	incorporarse de tal manera que		DLCAP de Padres y Estudiantes.
	exista un entendimiento implícito de		
	que el vice-presidente se está		
	desempeñando mientras se prepara		
	para que pueda ser el futuro		
	presidente. Esto no siempre		
	funciona, pero proporciona cierta		
	continuidad en el liderazgo.		
	Creo que al final del año escolar.		
	Debe haber una mesa directiva		
	elegida por los miembros del comité		
	y los miembros de la mesa directiva		
	deben desempeñarse por un periodo		
	de 2 años.		
Estatutos Propuestos:			

Sección 1. Directivos serán elegidos por una simple mayoría. Directivos cumplirán un término de un año y podrán ser reelegidos

Sección 2. Los oficiales incluirán un Presidente, un Vicepresidente y un Miembro en General.

Sección 3. Los oficiales serán elegidos en la primera reunión de cada nuevo año académico. Los miembros del comité pueden auto-nominarse o ser nominados por otro miembro del comité. Aquellos nominados por otros tienen el derecho de optar por no ser nominados. La votación tendrá lugar con los miembros actuales del comité. El miembro del comité votará por cada oficial por separado, comenzando con el presidente. Los votos serán contados por un miembro del comité juvenil y un miembro del público.

IX. Responsabilidades de los Miembros

Estatutos Originals:

Sección 1. Se espera que cada miembro asista a las reuniones y que participen en actividades del comité.

Sección 2. El Comité puede reemplazar a miembros quienes no asistan regularmente a las reunionés.

Sección 3. Se espera que cada miembro estudie los asuntos o problemas que se presenten ante el comité para contribuir con el proceso de resolución.

Sección 4. Miembros cumplirán términos de dos años.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieror de la organización Healthy Richmond
	P: ¿Cuál es el proceso para		Sección 1. Se espera que cada
	reemplazar a los miembros que no		miembro asista a las reuniones y
	asisten regularmente?		participe en las actividades del
	Este asunto vuelve al concilio escolar		comité.
	y se elige un nuevo miembro.		Sección 2. El Comité puede
	No estoy seguro		reemplazar a un miembro que no
	P: ¿Cuánto tiempo deberían		asiste regularmente.
	desempeñarse en sus puestos los		Sección 3. Se espera que cada
	miembros del comité?		miembro estudie los problemas o
	Deberían realizarlo de la misma		dificultades que se presenten ante
	manera que el concilio escolar, o ser		comité para contribuir al proceso o
	nombrados por el SSC, y pueden		resolución.
	volver a ser nombrados.		Sección 4. Todos los posibles
	2-4 años		miembros deben demostrar su
	Un año.		participación en actividades
			escolares y en sistema directivo, y
			deben comprometerse a hacer un
			seguimiento de cómo se utilizan lo
			fondos LCAP para proporcionar
			servicios a los estudiantes más
			afectados.
			Sección 5. Los miembros deben
			reunirse con las escuelas que form
			parte de sus familias escolares o co
			grupos que pertenecen a la familia

Sección 6. Los miembros se desempeñan en sus puestos por términos de dos años.
--

Estatutos Propuestos:

Sección 1. Se espera que cada miembro asista a las reuniones y que participen en actividades del comité.

Sección 2.El Comité puede reemplazar a miembros quienes no asistan regularmente a las reunionés.

Sección 3. Se espera que cada miembro estudie los asuntos o problemas que se presenten ante el comité para contribuir con el proceso de resolución.

Sección 4. Miembros cumplirán términos de dos años.

X. Cambios de los Estatutos

Estatutos Originals:

Sección 1. Propuestas de cambios/modificaciones a los estatutos pueden ser propuestas por cualquier miembro, cuáles serán repasadas por el Comité Ejecutivo v entregados a la membresía para hacer los cambios.

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond	
	P: ¿Cómo proponen los miembros de		Sección 1. Las revisiones propuestas	
	las organizaciones públicas o		a los estatutos pueden ser	
	comunitarias revisiones de los		planteadas por cualquier miembro	
	estatutos?		del comité, estas serán revisadas por	
	Buena pregunta. No estoy seguro de		el Comité Ejecutivo y presentadas a	
	que ellos deberían dar su punto de		los miembros para su modificación.	
	vista. Creo que todos esos grupos			
	deberían ser expulsados y de esa			
	manera el poder vuelve a los padres.			
	Pero cómo deben realizarse las			
	revisiones de los estatutos es una			
	buena pregunta reflexionando			
	sobre eso			
	No estoy seguro.			
	A través de un formulario de google.			
	P: ¿Con qué frecuencia se deben			
	actualizar los estatutos?			
	Cada dos años. Puedo mostrarle el			
	formato del comité PTA. Debería			
	considerar adoptar ese modelo. No			
	dejó un espacio para hacer diferentes			
	comentarios, así que los agregaré			
	aquí. Me he sentido increíblemente			
	frustrado y conmocionado por lo que			
	he visto en los últimos 10 meses. Tal			
	vez sea porque crecí en una familia			
	disfuncional que no podía organizar			

su salida de una bolsa de papel, y ahora tengo este impulso abrumador de restaurar el orden cuando algo no funciona. Usted está desperdiciando una gran oportunidad para recopilar comentarios significativos e importantes de personas que realmente necesitan ser escuchadas. De manera que esto simplemente se ha convertido en algo que es de lo peor que el Distrito WCCUSD tiene para ofrecer. Esta cantidad de \$50 millones de dólares al año, no es una pequeña suma de dinero, la cual tenemos que gastar tan sabiamente como podamos. Necesitamos cada centavo, especialmente para estas poblaciones críticamente desatendidas. Esto es un imperativo moral. Creo que puede aprender mucho del comité PTA y puedo hablar con usted sobre el uso de las Reglas de orden de Roberts para organizar reuniones y cómo una reunión de PTA se divide en dos partes: la sección denominada "Negocios" y la sección denominada "Programa". Debería considerar adoptar un modelo similar. Los estatutos de PTA pueden servir como modelo para los nuestros. Además el comité PTA tiene CUANTIOSOS recursos que son muy aptos para los padres y ya están traducidos. Me gustaría que encuentre un facilitador que esté familiarizado con el LCAP. Es genial que hable español, pero esta persona no sabía lo que era el LCAP.

Además, en nuestra última reunión, los grupos deberían haberse formado contando hasta 10, para que fuesen mixtos, y a cada grupo se le debería haber asignado una sección del reglamento para analizar. Todo el mundo comenzó en la parte superior y nadie terminó. Además, no estoy seguro de por qué a todas las personas que no están en el comité se les permitió participar en el ejercicio. ¿De qué sirve tener un comité cuando todos participan? ¿Para qué me presento a la reunión? Simplemente invite a la gente de la calle, ya que la opinión de un miembro del comité no cuenta más que la de otras personas. Además, ¿cuál es el papel y la responsabilidad del presidente y el vice-presidente? En la próxima reunión de LCAP, quiero ver una presentación sobre la META UNO. Quiero ver lo que ha hecho, qué funcionó y qué no funcionó, y por qué, dónde se encuentra ahora, qué funciona y qué no funciona, y por qué, y hacia dónde cree que se debería dirigir. Después quiero que los padres participen. No hemos hablado de nada realmente significativo sobre los programas o los datos. NECESITAMOS COMENZAR A HACER ESTO. En mi opinión, el LCAP es demasiado amplio y trata de abarcar a todos, cuando en realidad las inversiones extensas en unas pocas cosas probablemente rindan mejores resultados. Vamos a ser

en algunas cosas en lugar de invertir \$80 mil dólares aquí y allá. Quiero ayudarle a llegar a ese punto. Ahora que he lanzado este sermón reprimido, una vez más, estoy muy contento de participar y conversar sobre algunas ideas más allá de lo que permite este documento sobre cómo se pueden organizar reuniones importantes y significativas. Gracias, es un trabajo arduo y veo el esfuerzo que pone en este, y lo aprecio. Anualmente Anualmente

Estatutos Propuestos:

Sección 1. Propuestas de cambios/modificaciones a los estatutos pueden ser propuestas por cualquier miembro, cuáles serán repasadas por el Comité Ejecutivo y entregados a la membresía para hacer los cambios.

Nuevo Artículo Propuesto: Responsabilidades del Superintendente

Estatutos Originals:				
Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond	
			Sección 1: El superintendente debe presentar el LCAP al Comité DLCAP de Padres para su revisión y comentarios conforme a la Sección 52062 del Código de Educación. Sección 2: El superintendente debe presentar el LCAP al MDAC para su revisión y comentarios. Sección 3: El superintendente debe responder, por escrito, a los comentarios recibidos.	
Estatutos Propuestos:				

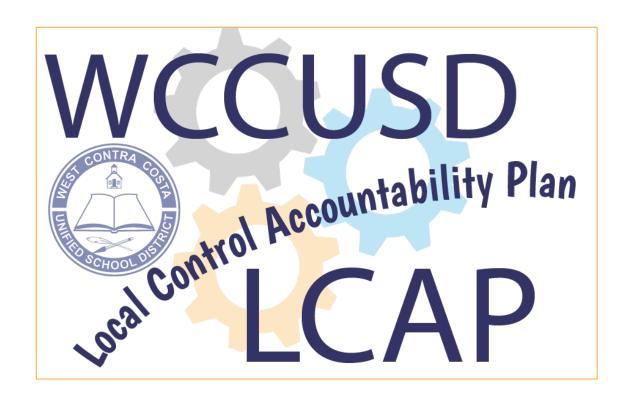
Nuevo artículo propuesto: Responsabilidades del distrito

Recomendaciones que surgieron en la reunión del comité DLCAP el día 27 de septiembre de 2017	Recomendaciones que surgieron de la encuesta de los miembros del comité	Recomendaciones que surgieron de la encuesta pública	Recomendaciones que surgieron de la organización Healthy Richmond	
			Sección 1. Coordinar el horario de la	
			reuniones y un sistema para informa	
			e invitar a los participantes y al	
			público.	
			Sección 2. Trabajar con el	
			departamento de datos para	
			garantizar que las preguntas públic	
			y de los participantes sobre las	
			métricas y otros materiales	
			compartidos para el presupuesto s	
			comuniquen y se traten.	
			Sección 3. Apoyar el registro de las	
			actas de la reunión y compartirlas	
			manera oportuna, no más de una	
			semana después de una reunión de	
			comité.	
			Sección 4. Proporcionar toda la	
			documentación relevante (traducio	
			en el borrador del LCAP por lo mer	
			una semana antes de todas las	
			reuniones programadas para que lo	
			miembros tengan el tiempo	
			adecuado para revisarlos en su	
			totalidad.	
			Sección 5. Presentar al comité los	
			borradores de las presentaciones	
			orales y escritas para la Mesa	
			Directiva de Educación, y trabajar o	
			los miembros del comité para inclu	

todos los datos necesarios, comentarios y recomendaciones en estos informes. Sección 6. Facilitar cada reunión del comité de manera inclusiva y transparente, consistente con las metas y valores establecidos en la guía del distrito y según lo expresado por la comunidad. Las reuniones se presentarán en inglés y español. Sección 7. Colaborar con los miembros del comité, otras partes interesadas y el personal del distrito para dirigir las capacitaciones en el distrito para el personal del plantel escolar, los padres y los maestros sobre el LCAP y el proceso del comité. Sección 8. Mantener un plan de trabajo visible para el grupo, que esté disponible en línea y que incluya el periodo funcional de agosto a mayo. Sección 9. El Distrito mantendrá una lista actualizada de representantes y miembros confirmados del comité, incluyendo a los presidentes ejecutivos. El Distrito actualizará la lista anualmente y esta estará disponible al público en el sitio web del distrito. Se proporcionará una lista impresa actualizada en la primera reunión, incluyendo el nombre de cada miembro del comité, el correo electrónico del distrito, la familia u organización escolar respectiva, el rol y el año en que el miembro fue elegido para formar parte del comité. 31

Estatutos Propuestos:		

No.	First Name L	Last Name	Member Type	School Family/Organization	Term Period Begins	Term Period Ends
					El período de término	
A1-	N	Itala	S	F	comienza	Témata a del Témata e
No.		Appelido	Grupo	Escuela/Oranizacion	Cantambar 2017	Término del Término June 2019
1		lackson	STUDENT REPS	De Anza	September 2017	
2		Ochoa	STUDENT REPS	El Cerrito	September 2017	June 2019
3	H	Jrbina OPEN	STUDENT REPS	Greenwood	September 2017	June 2019
			STUDENT REPS	Hercules	September 2017	June 2019
5 6		ones	STUDENT REPS	Kennedy	September 2017	June 2019
7	' 	Abrams OPEN	STUDENT REPS	Middle College	September 2017	June 2019 June 2019
8		OPEN	STUDENT REPS	Pinole Valley Richmond	September 2017	June 2019
9		OPEN	STUDENT REPS STUDENT REPS	Vista	September 2017 September 2017	June 2019
10	H	OPEN	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Alternative Education	September 2017	June 2019
11		Hernandez	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	De Anza - Elementary	September 2016	June 2018
12		Harless		,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	June 2018
13	H	PENDING	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	De Anza - Secondary El Cerrito- Elementary	September 2016 September 2017	June 2018 June 2019
14		PENDING	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	El Cerrito- Secondary	September 2017	June 2019
15		Smith	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Hercules - Elementary	September 2016	June 2018
16	 	OPEN	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Hercules - Secondary	September 2017	June 2019
17		Towns	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Kennedy - Elementary	September 2016	June 2018
18		Maya	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Kennedy - Secondary	September 2016	June 2018
19		Olsen	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Pinole - Elementary	September 2016	June 2018
20		oung/	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Pinole - Elementary	September 2017	June 2019
21	- -	Morgan	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Richmond - Elementary	September 2016	June 2018
22		_	PARENT/SCHOOL FAMILY REPS	Richmond - Elementary	September 2016	June 2018
23	 	Reckler	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Bayside Council PTA	September 2016	June 2018
24		Webster	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	BBK	September 2017	June 2019
25		Bustamante	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	CBAC	September 2016	June 2018
26		Figueroa	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	CCISCO	September 2016	June 2018
27		Donoso	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Concilio Latino	September 2016	June 2018
28	· ·	Richard	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Foster Youth	September 2016	June 2018
29		Alfaro	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Healthy Richmond	September 2016	June 2018
#REF!	-	OPEN	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Homeless Youth	September 2017	June 2019
		Seguira	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	MDAC	September 2016	June 2018
#REF!	'	OPEN	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	NAACP	September 2017	June 2019
#REF!		Gomez	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	North Richmond Network	September 2017	June 2019
		/aughn	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	RYSE Center	September 2017	June 2019
_		Storer	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Special Ed CAC	September 2016	June 2018
	 	Chamberlain	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	SSA	September 2016	June 2018
	· · ·	Abrams	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Strategic Plan Committee	September 2016	June 2018
	 	OPEN	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	Teamsters	September 2017	June 2019
	<u> </u>	-opez	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	The Latina Center	September 2017	June 2019
	' 	Balmaceda	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	UTR	September 2016	June 2018
		Best	COMMUNITY ORGANIZATION REPS	WCAA	September 2017	June 2019
					Updated 11/8/17	2020





El Plan de Rendimiento de Cuentas bajo Control Local fue establecido junto con la Formula de Financiamiento bajo Control Local en le 2013.

Que es LCFF?

LCFF reemplaza los límites de ingresos y la mayoría de los programas categóricos estatales.

LCFF está diseñado para mejorar los resultados de los estudiantes.

LCFF = Proporciona fondos de base, suplementarios y de concentración (\$ & C)

Fondos de **S & C** = para mejorar los resultados de los estudiantes para todos los estudiantes, especialmente los que aprenden inglés, los jóvenes con hogares temporales y los de bajos ingresos.

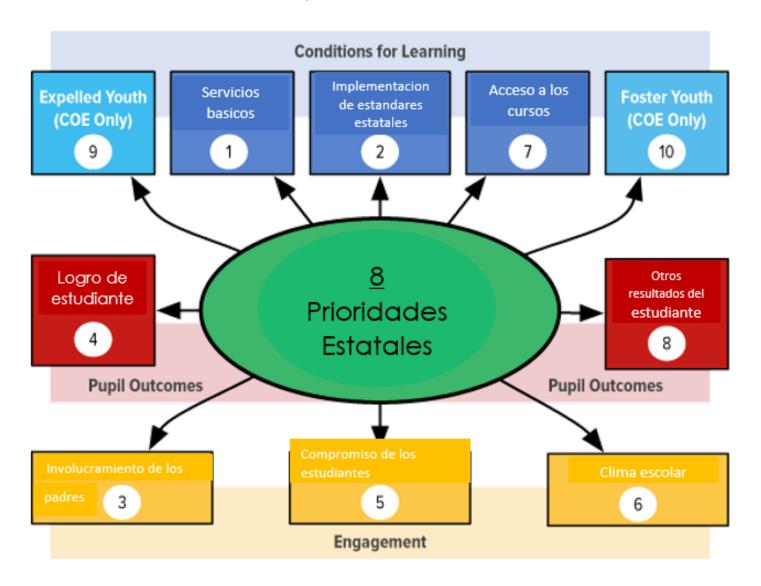


Que es LCFF?

- Debe abordar 8 prioridades estatales
- Plan de tres años
- Cubre fondos suplementarios y de concentración de LCFF
- Plantilla de estado



Que es LCFF?



¿Qué hay en el LCAP?

- Metas LCAP: determinar los resultados que planeamos alcanzar cada año.
- Las acciones y los servicios son los programas utilizados para alcanzar los objetivos LCAP.
- Fondos de gastos presupuestados asignados a cada acción y servicio.
- Los resultados mensurables anuales miden el progreso anual hacia los objetivos del LCAP.

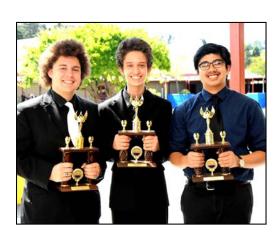
2017 - 18 Metas del LCAP del WCCUSD

- Mejora el rendimiento estudiantil
- 2) Mejorar la práctica educativa
- 3) Aumentar el compromiso y la participación de los padres y la comunidad
- 4) Mejorar la participación estudiantil y los resultados del clima
- 5) Proporcionar servicios básicos a todos los estudiantes



LCAP y las 3 Metas de la Hoja de Ruta

- ➤ Estudiantes Logrando sus Metas
- ➤ Comunidades Comprometidas
- ➤ Empleados invertidos



Examen

¿Cómo se alinean los objetivos del LCAP con los objetivos de la hoja de ruta?

Roadmap Goals

- ➤ Estudiantes Logrando sus Metas
- ➤ Comunidades

 Comprometidas
- > Empleados invertidos

LCAP Goals

- 1) Mejora el rendimiento estudiantil
- 2) Mejorar la práctica educativa
- 3) Aumentar el compromiso y la participación de los padres y la comunidad
- Mejorar la participación estudiantil y los resultados del clima
- 5) Proporcionar servicios básicos a todos los estudiantes

Acciones y Servicios

Usamos el LCAP para identificar cual Acciones pensamos en destacar y cuales Servicios pensamos proporcionar para cumplir nuestras metas.











Resumen de acciones y servicios 2017-18

LCAR	Action	2017-18 Action/Service	In creased or	New/ Modified	Scope of
Goal	ACUON	2017-18 ACDONY SERVICE	Improved	/Unchanged?	Services
dvai			Service?	/Onchangeu:	Services
		GOAL 1	JEI WEE.		•
1	1	Vice Principals and Assistant Principals (1260)	Yes	New	Schoolwide
1	2	Library Materials and Renaissance Learning (1150)	No	Unchanged	Districtwide
1	3	Expand College and Career (1120)	Yes	Mo dified	Schoolwide
1	4	Career Pathways / Academies (1121)	No	Unchanged	Schoolwide
1	5	Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) Fabrication	Yes	Modified	Districtwide
1	6	(FAB) Lab and Mobile / Hybrid Lab (1160) Full Day Kindergarten at all district schools (1250)	No	Modified	Districtwide
1	7	Dual Immersion: Spanish programs at Stewart, Washington, El Cerrito,	No	New	Schoolwide
-		and Korematsu. Mandarin K-8 Dual Immersion at Serra (1102)		11211	Schooling
1	8	English Language Learner (ELL) Assessment & Reclassification (1270)	Yes	Modified	Districtwide
1	9	English Learner Master Plan (4170)	Yes	Modified	Districtwide
1	10	Secondary Class Size Reduction (1251)	Yes	Mo dified	Schoolwide
1	11	Summer Out of School Time Services (1290)	Yes	Unchanged	Districtwide
1	12	Grad Tutor Program (1280)	Yes	Modified	Schoolwide
1	13	Read 180/System 44 (1261)	No	Modified	Schoolwide
1	14	Practices for African American Student Support/Success (PAASSS) (1180)	Yes	Unchanged	Districtwide
		GOAL 2			
2	1	Six Additional Calendar Days for Teacher Professional Development (2312)		Unchanged	Districtwide
2	2	Professional Development Classified Training Day (2311)	No	Unchanged	Districtwide
2	3	Teacher Recruitment and Retention, new teacher support (2315)	No	Mo dified	Schoolwide
2	4	Site Funding to Implement Single Plan for Student Achievement (SPSA) -	Yes	Modified	Districtwide
		Schools use funding to meet specific student needs based on school data (RS 9670)			
2	5	Collaboration & Professional Development (6110)	No	Modified	Districtwide
2	6	Practices for African American Student Support and Success - PD provided	No	Unchanged	Districtwide
		to teachers, administrators, and support staff (2180)			
2	7	Implement California Standards and English Language Learner (ELL)	No	Unchanged	Districtwide
		Standards w/Equity Lens (2310)			
		GOAL 3			
3	1	School Community Outreach Workers (SCOWs) (3110)	Yes	Unchanged	Schoolwide
3	2	Parent University and Volunteer Support (3120) Practices for African American Student Support and Success (PAASSS)	Yes No	Unchanged	Districtwide Districtwide
5	3	parent support (3180)	NO	Unchanged	Districtwide
		[parent sup port (5180)] GOAL 4	l .		L
4	1	Campus Safety Officers (CSOs) (4221)	No	Unchanged	Districtwide
4	2	Socio-Emotional Well-Being (4220, 4272)	Yes	Modified	Schoolwide
4	3	Visual and Performing Arts (VAPA) (4230)	No	Unchanged	Districtwide
4	4	Playworks - organized recess, lunch, and breaks at 26 elementary schools	Yes	Unchanged	Schoolwide
		(4222)			
4	5	ThreeTechnology Coaches (4150)	No	Modified	Districtwide
4	6	Full Service Community Schools (4240)	Yes	Unchanged	Schoolwide
4	7	Special Education (4260)	No	Unchanged	Districtwide
4	8	Training for Foster and Homeless Youth (4271)	Yes	Unchanged	Districtwide
		GOAL 5			
5	1	Typist Clerk Support for LCAP Data Entry (5250)	No	Unchanged	Districtwide
5	2	Adaptive Curriculum (6250)	No	Unchanged	Districtwide
5	3	Evaluations & Program Monitoring (5260)	No	Modified	Districtwide

Apéndice D: Página 168

Matriz de servicios escolares 2017-18

LCAP Funded School-Based Programs at Elementary Schools

2017/18 DR AFT LCAP School Services Matrix 5/4/20173:41 PM

			- 1	Direct							Full Service	
			Allo	cation to	Assistant / Vice	Dual	Graduate			Playworks	Comm/	
	17-18		S	chools	Principals	Immersion	Tutors	School Community	Playworks Full	Staff Dev	Health Center	Accountability:
School	Projected	Unduplicated	(Actio	on 2.04/RS	(Action	(Action	(Action	Outreach Worker	Program (Action	(Action	(Action	Typist Clerk
Name	Enrollment	Student %		9670)	1.01/1260)	1.07 / 1102)	1.12/1280)	(Action 3.01/3110)	4.04/4222)	4.04/4222)	4.05/4240)	(Action 5.01/525
Bayview	551	95.1%	\$	131,661	1.0		2.0	1.0	•			0.50
Chavez	511	97.5%	\$	133,645	1.0		1.0	1.0	•			0.50
Collins	316	67.8%	s	55,789			1.0	1.0	•			0.33
Coronado *	410	95.2%	\$	106,122			2.0	1.0	•		•	0.50
Dover	702	97.0%	\$	167,862	1.0		1.0	1.0	•			0.50
Downer	588	96.6%	\$	147,530	1.0		2.0	1.0	•			0.50
Ellerhorst	319	49.5%	\$	45,127						•		0.33
Fairmont	510	68.2%	\$	93,229			1.0	1.0	•			0.33
Ford	460	94.7%	\$	110,833	0.5		1.0	1.0	•		•	0.50
Grant	418	98.2%	\$	119,264	0.5		1.0	1.0	•			0.50
Hanna Ranch	488	34.5%	\$	40,168						•		0.33
Harbour Way	8	100.0%	\$	1,984								
Harding	393	43.3%	\$	44,383						•		0.33
Highland	464	90.5%	\$	108,602	0.5		1.0	1.0	•			0.50
Kensington	486	14.8%	\$	18,596						•		0.33
King	432	98.0%	\$	113,313	0.5		1.0	1.0	•			0.50
Lake	410	97.6%	5	100,419	0.5		2.0	1.0	•			0.50
Lincoln	438	98.1%	\$	104,139	0.5		2.0	1.0	•		•	0.50
Lupine Hills	305	52.6%	\$	49,838						•		0.33
Madera	468	27.0%	\$	33,969						•		0.33
Mira Vista	527	62.0%	\$	85,047			1.0	1.0				0.33
Montalvin	427	90.7%	\$	96,948			1.0	1.0	•			0.50
Murphy *	460	71.7%	\$	90,749			1.0	1.0	•			0.33
Nystrom *	506	98.4%	\$	122,983	1.0		1.0	1.0	•			0.50
Ohlone	379	43.7%	S	41,655						•		0.33
Olinda	301	43.3%	S	32,729						•		0.33
Peres *	527	97.7%	\$	129,182	1.0		2.0	1.0	•		•	0.50
Riverside *	362	93.3%	\$	88,022			1.0	1.0	•			0.50
Shannon	293	72.6%	S	59,756			1.0	1.0	•			0.33
Sheldon *	331	77.0%	\$	72,401			1.0	1.0	•			0.33
Stege *	274	92.6%	\$	65,211			1.0	1.0	•			0.50
Stewart (K-8)	461	46.2%	\$	54,797		•				•		0.50
Tara Hills	428	75.1%	\$	91,493			1.0	1.0	•			0.33
Valley View	307	52.4%	\$	44,135						•		0.33
Verde *	330	99.7%	\$	83,063	0.5		2.0	1.0	•		•	0.50
Washington	450	72.5%	\$	81,823		•	1.0	1.0	•			0.33
Wilson	422	93.7%	5	105,626			1.0	1.0	•			0.50

Districtwide Programs & Services

Library Materials (Action 1.02/1150)

FabLab STEM and Mobile Lab (Action 1.05/1160)

Full Day Kindergarten/Early Childhood Intervention (Action 1.06/1250)

English Language Learner Assessment and Reclassification (Action 1.08/1270)

English Learner Master Plan (Action 1.09/4170) Summer Out of School Time (Action 1.11/1290)

Practices for African American Student Support/ Success (PAASSS) (Action 1.14/1180)

Additional Calandar Days for Teachers (Action 2.01/2312)

Professional Development Classified Training Day (Action 2.02/2311)

Teacher Recruitment and Retention (Action 2.03/2315)

Collaboration & Professional Development (Action 2.05/6110)

Implement CA Standards and English Language Learner (ELL) Standards with Equity Lens (Action 2.07/2310)

Parent University and Volunteer Support (Action 3.02/3120)

Practices for African American Student Support and Success (PAASSS) Parent involvement (Action 3.03/3180)

Visual and Performing Arts (VAPA) (Action 4.03/4230)

Tech Coaches (Action 4.05/4150)

Special Education (Action 4.07/4260)

Training for Foster & Homeless Youth (Action 4.11/4271)

Adaptive Curriculum (Action 5.02/6250)

LCAP Evaluation & Program Monitoring (Action 5.03/5260)

Apéndice B: Página 126

Matriz de servicios escolares 2017-18

LCAP Funded School-Based Programs at Middle and High Schools

2017-18 Final LCAP Site Matrix 5/4/20173:45 PM

	17-18 Projected	Unduplicated	Direct Allocation to Schools (Action 2.04/RS	Assistant / Vice Principals (Action	College Counselors (Action	Career Pathways (Action	Dual Immersion (Action	Secondary Class Size Reduction- Add'l teachers (Action	Graduate Tutors (Action	Read 180	School Community Outreach Worker (Action	School Safety Campus Supervisors (Action	Social Emotional Support (Action	Full Service Comm/ Health Center (Action
School Name	Enrollment	Student%	9670)	1.01/1260)	1.03/1120)	1.04/1121)	1.07/1102)	1.10/1251)	1.12/1280)	1.13/1261)	3.01/3110)	4.01/4221)	4.02/4220)	4.06/4240)
MIDDLE SCHOOLS														
Crespi	528	81.1%	\$ 153,994					2.4	1.0	0.4	1.5	•	•	
De Jean	474	98.9%	\$ 167,691					2.0	1.0	0.4	2.0	•	•	•
Helms	1045	96.3%	\$ 356,112	1.0				4.6	2.0	0.4	3.0	•	•	•
Hercules	558	52.4%	\$ 114,385							0.4		•	•	
Korematsu*	693	51.9%	\$ 124,380				•		1.0	0.4		•	•	
Pinole	515	70.4%	\$ 140,298					2.2	1.0	0.4	1.5	•	•	
HIGH SCHOOLS														
De Anza	1386	71.8%	\$ 356,112		1.0	•		6.2	1.0	0.4	1.5	•	•	•
El Cerrito	1472	51.0%	\$ 276,153		1.0	•	•	1.0		0.5		•	•	•
Greenwood	244	82.6%	\$ 109,573		1.0							•		•
Hercules	969	44.2%	\$ 163,619			•		1.0		0.4		•	•	•
Kennedy*	914	88.6%	\$ 302,066	1.0	3.0	•		4.2	1.0	0.4	1.5	•	•	•
Middle College*	306	51.6%	\$ 55,157									•		
Pinole Valley	1158	62.8%	\$ 277,634		1.0	•		5.2	1.0	0.4	1.5	•	•	•
Richmond*	1619	97.0%	\$ 573,036	1.0	1.0	•		7.4	1.0	0.6	2.0	•	•	•
Vista	142	72.8%	\$ 71,444									•		

^{*} May be Funded by Title 1- Gass Size Reduction Teachers and Graduate Tutors

Districtwide Programs & Services

Library Materials (Action 1.02/1150)

FabLab STEM and Mobile Lab (Action 1.05/1160)

English Language Learner Assessment and Reclassification (Action 1.08/1270)

English Learner Master Plan (Action 1.09/4170)

Summer Out of School Time (Action 1.11/1290)

Practices for African American Student Support/Success (PAASSS) (Action 1.14/1180)

Additional Calandar Days for Teachers (Action 2.01/2312)

Professional Development Classified Training Day (Action 2.02/2311)

Teacher Recruitment and Retention (Action 2.03/2315)

Collaboration & Professional Development (Action 2.05/6110)

Implement CA Standards and English Language Learner (ELL) Standards with Equity Lens (Action 2.07/2310)

Parent University and Volunteer Support (Action 3.02/3120)

Practices for African American Student Support and Success (PAASSS)- Parent involvement (Action 3.03/3180)

Visual and Performing Arts (VAPA) (Action 4.03/4230)

Tech Coaches (Action 4.05/4150)

Special Education (Action 4.07/4260)

Training for Foster & Homeless Youth (Action 4.11/4271)

Adaptive Curriculum (Action 5.02/6250)

LCAP Evaluation & Program Monitoring (Action 5.03/5260)

Apéndice B: Página 126

Juego de Búsqueda

- 1. ¿Cómo mide el WCCUSD el compromiso de los padres?
- 1. ¿Cual es un indicador para saber si los alumnos están preparados para la universidad y para una carrera?
- 1. ¿Cómo medimos el ambiente escolar?
- 1. Mencione dos indicadores que se miden con los puntajes del examen SBAC?



- ➤ ¿Qué preguntas tiene?
- ¿Cuáles de las acciones y servicios estaba usted enterado/a?
- ➤ ¿Cuáles son nuevas para usted?

LCAP Recursos: www.wccusd.net/lcap



Acrónimos

Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (DLCAP)

Fórmula de Financiación para Control Local (LCFF)

Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (LCAP)

Departamento de Educación de California (CDE)

Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (LCAP)

[Borrador] Estatutos

Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (DLCAP) Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa

8 de noviembre del 2017

Articulo I. Nombre

El nombre de este comité será El Comité Distrital de Padres y Estudiantes para el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local.

Articulo II. Historial

En 2013, el Departamento de Educación de California (CDE) revisó el código de educación para desarrollar el nuevo Sistema de Responsabilidad de Escuelas de California, estableciendo la Fórmula de Financiación para Control Local (LCFF) y el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (LCAP). (Código de Educación de California capítulo 14.5, § 15494). LCFF se usa para asignar fondos estatales a los distritos escolares; todos los distritos escolares públicos reciben fondos básicos. Los distritos como WCCUSD reciben fondos suplementarios y de concentración basándose en su número de estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y jóvenes con hogares temporales. El LCAP se usa para mostrar cómo se gastará este financiamiento suplementario y de concentración adicional para mejorar los resultados de los estudiantes (Código Educativo de Cali, Capítulo 14.5, §15496).

El nuevo sistema de rendición de cuentas requiere que los maestros, directores, administradores, otros personales escolares, unidades de negociación locales, padres y estudiantes sean consultados para informar el desarrollo del LCAP. Como parte de este compromiso con las partes interesadas, se requiere que la Junta Escolar establezca un comité asesor de estudiantes y padres para brindar asesoramiento sobre el LCAP a la Junta y al Superintendente. El comité debe estar compuesto por padres o tutores legales de los estudiantes actuales del distrito y los estudiantes actuales (Código de Educación de Cali, Capítulo 6.1, §52069).

Articulo III. Propósito

El LCAP es un componente importante del nuevo sistema de rendición de cuentas y mejora continua de California. Se requiere que todos los distritos escolares preparen un LCAP para describir cómo se proponen cumplir las metas anuales para todos los alumnos, especialmente los estudiantes de bajos ingresos, aprendices de inglés y jóvenes con hogares temporales. El LCAP debe abordar las prioridades estatales y locales identificadas de conformidad con la Sección 52060 (d) del Código de Educación.

El propósito del Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (DLCAP) es hacer recomendaciones con respecto al Plan de Rendición de

Cuentas bajo Control Local a través de la comunicación continua con los estudiantes, padres / cuidadores de niños en WCCUSD. El Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local proporcionará una recomendación escrita y oral a la Junta sobre el Plan de Responsabilidad de Control Local propuesto.

Articulo IV. Formación

El Comité Distrital de Padres y Estudiantes para El Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local (DLCAP) estará compuesto por padres o tutores legales de estudiantes del distrito actual y estudiantes del WCCUSD. Debido a que más de 70% de los estudiantes en el distrito son aprendices del inglés, de bajos ingresos, o jóvenes de hogar temporal, la mayor parte de miembros serán padres de aprendices del inglés, de bajos ingresos, o jóvenes de hogar temporal. La composición del comité reflejará la diversidad de los estudiantes y las familias dentro del distrito.

Cada uno de los grupos enumerados a continuación nominará un padre o tutor legal actual del WCCUSD para representar al grupo (21 asientos)

- Alternative Education
- Bayside Council of PTAs
- Building Block for Kids
- Citizens Budget Oversight Committee
- Concilio Latino
- Latina Center
- Multilingual District Advisory Committee
- NAACP
- North Richmond Network
- Teamsters
- School Supervisors Association
- African American Site Advisory Team (AASAT)
- West Contra Costa Parents Council

- Contra Costa Interfaith Supporting
- Community Organization
- Foster or Group Home
- -Healthy Richmond
- Homeless Parent, Youth, or Advocate
- Special Education CAC
- Strategic Plan Steering Committee
- United Teachers of Richmond
- West Contra Costa Administrators

Association

Cada uno de los grupos enumerados a continuación nominará a un estudiante actual de WCCUSD para representar al grupo (2 asientos)

- RYSE Center
- Youth Commission

Cada escuela secundaria reclutará / nominará un estudiante por escuela. (9 asientos)

Además, cada grupo de directores, SSC, ELAC, AAPAC y grupos de padres promoverán y ayudarán a reclutar participantes para representar a las familias de la seis escuela. Los padres /

cuidadores interesados completarán y presentarán las solicitudes, cada familia de la escuela tendrá un representante de padres primarios y secundarios sentados. (12 asientos)

En el caso de que haya múltiples nominaciones para un asiento, los solicitantes elegibles serán identificados por un sorteo al azar, realizado en la reunión del DLCAPS con los miembros del comité que completen la selección al azar.

La composición completa incluirá a 12 representantes de familias escolares, 9 representantes de escuelas secundarias, 2 organizaciones de grupos de jóvenes y 21 representantes de comunidades / grupos.

Los nuevos representantes de padres y grupos juveniles se considerarán para ser agregados a la membresía cuando se solicite que se agreguen a la membresía del DLCAPS en una reunión pública durante el comentario público. Los miembros del comité deben priorizar el tema y votar para aprobar o denegar a un nuevo padre u organización de grupo juvenil.

Articulo V. Reuniones

El comité de DLCAPS se reunirá al menos dos veces durante cada año calendario, incluyendo al menos dos veces en la primavera para para repasar y asesorar a la Junta Directiva sobre el Plan de Rendición de Cuentas bajo Control Local del Distrito y una vez en el otoño para revisar los datos del año escolar anterior. El DLCAPS proporcionará recomendaciones por escrito al Superintendente sobre el LCAP en la Audiencia Pública del LCAP. El Superintendente (o su designado) proporcionará apoyo al comité y responderá por escrito al informe del comité antes de la reunión de aprobación de la Junta Directiva en el LCAP.

Se pueden agregar reuniones adicionales según lo acordado por el Comité Ejecutivo, el Comité y el personal al comienzo de cada año académico. Se desarrollará anualmente una línea de tiempo y un plan de trabajo anuales claros y se compartirá al comienzo de cada año académico.

Articulo VI. Funcionamiento

Sección 1. Los miembros servirán por un período de dos años, a excepción del comité designado en 2014. Los miembros pueden ser designados nuevamente por sus grupos patrocinadores. En caso de que un miembro no complete su período de dos años, se abrirán solicitudes para ocupar el puesto vacante. En el caso de que una organización comunitaria quiera cambiar su representante, esa organización será responsable de notificar al representante existente del cambio y presentar una nueva solicitud para su asiento. El comité aprobará formalmente cada nuevo nombramiento para agregar oficialmente nuevos miembros a la lista.

Sección 2. Durante la primera reunión del año académico y después de completar las actividades de orientación, el comité designará un Presidente, un Vicepresidente y un Miembro en General para prestar servicio ese año. Cuando sea posible, el Miembro en General será un presidente, vicepresidente o miembro en general del comité saliente anterior para apoyar una transición de liderazgo sin problemas.

Sección 3. Durante las reuniones de otoño, el comité revisará el plan anual actual. El Superintendente o su designado proporcionará actualizaciones de datos del plan del año anterior.

Sección 4. Durante las reuniones de primavera, el Superintendente o la persona designada proporcionarán datos para mostrar el grado en que se están logrando las metas del LCAP. El comité revisará los datos y comenzará a hacer recomendaciones para el desarrollo del nuevo plan. El comité revisará el plan y utilizará un proceso de consenso para proporcionar asesoramiento a la Junta. Si los miembros no están de acuerdo con la opinión consensuada del comité, pueden presentar individual o colectivamente asesoramiento adicional a la Junta.

Articulo VII. Manejo del Comité

Sección 1. Las reuniones se llevarán a cabo en fechas, tiempos, y en escuelas designadas por el Presidente, el Vicepresidente y el Miembro en General. El Comité Ejecutivo desarrollará una agenda para cada reunión. La agenda se distribuirá en inglés y español a los miembros del comité y se publicará en el sitio web del Distrito 72 horas antes de cada reunión.

Sección 2. Se pueden agregar reuniones adicionales según lo acordado por el Comité Ejecutivo, el Comité y el personal al comienzo de cada año académico. Se desarrollará anualmente una línea de tiempo y un plan claro de trabajo y se compartirá al comienzo de cada año académico.

Sección 3. El Comité Ejecutivo consistirá de un/una presidente, vice-presidente y un Miembro en General elegido por todo el comité.

Sección 4. Sesiones de reuniones serán limitadas a no más de dos horas.

Sección 5. Se llevara a cabo discusiones para obtener un consenso y este será el procedimiento prevalente utilizado en las reuniones. Procedimientos parlamentarios se usaran cuando una decisión sea registrada y transmitida como una recomendación.

Sección 6. El quórum consistirá de 50% o más de la membresía con derecho a voto actual al momento de cada reunión.

Sección 7. Actas de las reuniones serán registradas en cada reunión. Serán distribuidas a cada miembro y publicadas en sitio web del Distrito.

Articulo VIII. Directivos

Sección 1. Directivos serán elegidos por una simple mayoría. Directivos cumplirán un término de un año y podrán ser reelegidos

Sección 2. Los oficiales incluirán un Presidente, un Vicepresidente y un Miembro en General.

Sección 3. Los oficiales serán elegidos en la primera reunión de cada nuevo año académico. Los miembros del comité pueden auto-nominarse o ser nominados por otro miembro del comité. Aquellos nominados por otros tienen el derecho de optar por no ser nominados. La votación tendrá lugar con los miembros actuales del comité. El miembro del comité votará por cada oficial por separado, comenzando con el presidente. Los votos serán contados por un miembro del comité juvenil y un miembro del público.

Articulo IX. Responsabilidades de los Miembros

- **Sección 1.** Se espera que cada miembro asista a las reuniones y que participen en actividades del comité.
- **Sección 2.** El Comité puede reemplazar a miembros quienes no asistan regularmente a las reunionés.
- **Sección 3.** Se espera que cada miembro estudie los asuntos o problemas que se presenten ante el comité para contribuir con el proceso de resolución.
- Sección 4. Miembros cumplirán términos de dos años.

Articulo X. Cambios de los Estatutos

Sección 1. Propuestas de cambios/modificaciones a los estatutos pueden ser propuestas por cualquier miembro, cuáles serán repasadas por el Comité Ejecutivo y entregados a la membresía para hacer los cambios.